

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020.

Formulario de Inscripción

Este formulario es sólo uno de los documentos que su entidad debe adjuntar en su correo de postulación a la 8ª Convocatoria de Ayudas. Consulte detenidamente la **Presentación de la Convocatoria** antes de llenar este formulario y el **Formato de Presupuesto**.

La remisión de este **Formulario de Inscripción** implica la aceptación tácita de los términos y condiciones de la presente Convocatoria de Ayudas. Con la remisión del **Formulario de Inscripción**, la entidad proponente declara que conoce y acepta en su totalidad las bases de la Convocatoria.

Ajustes por aplicar:

- Redacción directa y sin introducciones, pues el formato limita el número de caracteres.
- El problema: no es muy recomendable decir que no se han logrado apropiarse las políticas nacionales, pues Colombia es ejemplo iberoamericano, justo por la capitalización de las políticas nacionales en el territorio nacional.
- El espacio de aspectos a destacar, debe diligenciarse.

1. Información de la entidad proponente

| | |
|---|--|
| 1. Entidad proponente | Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias |
| 2. Representante legal de la entidad | |
| 3. País | Colombia |
| 4. Estado/Departamento | Bolívar |
| 5. Ciudad/Municipio | Cartagena |
| 6. Dirección de correspondencia | |
| 7. Correo electrónico de la entidad | alcalde@cartagena.gov.co |
| 8. Teléfono de la entidad | |
| 9. Responsable del proyecto | |
| 10. Cargo del responsable | Directora del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena |
| 11. Correo electrónico del responsable | |
| 12. Teléfono del responsable | |
| 13. Teléfono móvil del responsable | |

2. País o ciudad miembro

Seleccione en la siguiente tabla el país o ciudad miembro (punto focal) de Iberbibliotecas al que pertenece su proyecto. En caso de que el proyecto sea presentado por más de un país (o ciudad), escriba en la segunda casilla el país o países iberoamericanos con los que desarrollará el proyecto.

| | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|----------|--------------------------|----------|-------------------------------------|------------|--------------------------|---------|--------------------------|
| 1. País o ciudad miembro de Iberbibliotecas responsable del proyecto | | | | | | | | | |
| Brasil | <input type="checkbox"/> | Chile | <input type="checkbox"/> | Colombia | <input checked="" type="checkbox"/> | Costa Rica | <input type="checkbox"/> | Ecuador | <input type="checkbox"/> |
| España | <input type="checkbox"/> | Medellín | <input type="checkbox"/> | México | <input type="checkbox"/> | Paraguay | <input type="checkbox"/> | Perú | <input type="checkbox"/> |
| Quito | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | |

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.**8ª Convocatoria de Ayudas, 2020****Formulario de Inscripción****2. País(es) aliado(s)****3. Información general del proyecto**

| | | | | | | | | |
|---|--|-----|---|---|--------------|-----|---|-----|
| 1. Título del proyecto | Redefiniendo la Red distrital de bibliotecas públicas de Cartagena | | | | | | | |
| 2. Tipo de proyecto | Nuevo | | X | | En ejecución | | | |
| 3. Categoría del proyecto | 1 | ___ | 2 | X | 3 | ___ | 4 | ___ |
| Categoría 1. Proyectos de bibliotecas en tiempos de pandemia. Categoría 2. Proyectos para fortalecer redes y sistemas de bibliotecas nacionales, regionales o de ciudades. Categoría 3. Proyectos de planificación y desarrollo de servicios de extensión bibliotecaria Categoría 4. Proyectos desarrollados en bibliotecas públicas o comunitarias vinculados directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) | Proyectos para fortalecer redes y sistemas de bibliotecas nacionales, regionales o de ciudades | | | | | | | |
| 4. Costo total del proyecto en dólares (USD) | | | | | | | | |
| 5. Costo total del proyecto en moneda local | | | | | | | | |
| 6. Monto solicitado a esta convocatoria en USD | | | | | | | | |
| 7. Monto solicitado en moneda local | | | | | | | | |
| 8. Duración en meses (límite: 11 meses) | 11 Meses | | | | | | | |
| 9. ¿En qué consiste su propuesta? (use máximo 250 palabras) | | | | | | | | |
| <p>En Cartagena, se hace necesario formular un Plan Estratégico para la Red distrital de bibliotecas 2021-2030, que permita orientar el accionar y la gestión conjunta de las 18 bibliotecas que la conforman, en función de la construcción de tejido social en la ciudad. Esta formulación se orientará atendiendo a los fundamentos de participación y sostenibilidad. En este sentido, en el ejercicio se desarrollarán los siguientes componentes: Diagnóstico, capacitación, construcción del plan estratégico de la Red distrital de Bibliotecas y comunicación. Unido a ellos, el seguimiento y evaluación como elemento adicional y transversal a toda la ejecución. Asimismo, se dotará a las 18 bibliotecas de capacidades y herramientas de gestión que le permita direccionar su desarrollo presente y futuro, basado en el trabajo en equipo, la autogestión y sostenibilidad, coherente con las exigencias del contexto social, cultural, económico y político contemporáneo, teniendo presente los nuevos desafíos para enfrentar de manera integral y segura el covid-19. Cabe enfatizar que la biblioteca es un escenario para la mediación cultural, promoción de educación, información y recreación que prioriza la formación de lectores críticos, autónomos y universales, estimulando por medio de la lectura el desarrollo integral de los ciudadanos en general</p> <p>En resumen, la idea es construir participativamente el plan estratégico y establecer una estrategia comunicativa para su apropiación sociocultural que fortalezca la articulación entre las bibliotecas, las organizaciones sociales, comunidades, el Estado y otros actores del contexto; de modo que las bibliotecas se posesionen en Cartagena como agentes de transformación e inclusión social.</p> | | | | | | | | |
| 10. ¿Cuál es el problema que busca solucionar? (use máximo 250 palabras) | | | | | | | | |

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

Formulario de Inscripción

La RDB de Cartagena la conforman 9 Bibliotecas públicas, 9 comunitarias y una privada con servicios de carácter público. En los últimos años han estado funcionando bajo las directrices de la política nacional de bibliotecas, a pesar del esfuerzo institucional, a nivel local no se ha logrado una actualización y contextualización de estas normativas. Teniendo en cuenta que Cartagena es una ciudad marcada estructuralmente por la desigualdad, la pobreza y el reiterado conflicto de la administración pública (desgobierno y corrupción de antiguas administraciones); esto la hace proclive a situaciones que alteran los procesos de interacción social recíproca entre los ciudadanos, debilitan las acciones relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía para la convivencia pacífica, los lazos de confianza y cooperación en la construcción de agendas comunes y la pérdida del sentido de pertenencia, todas estas son circunstancias que cotidianamente se materializan en la desarticulación entre el horizonte de la ciudad y lo que se vivencia día a día. En este escenario, es relevante una Red distrital de bibliotecas empoderada y fortalecida.

Cartagena, según la encuesta de lectura del DANE 2017, se encuentra rezagada en el promedio de libros leídos. Estos panoramas, genéricamente descritos, obligan poner en la agenda acciones que posibiliten asumir el reto de como mediar para promover la apropiación de las bibliotecas públicas y comunitarias existentes en la ciudad como institución social formadora y espacio ciudadano, capaz de garantizar a la población cartagenera el acceso a la cultura como derecho y dimensión importante para consolidar el desarrollo humano.

11. ¿Cuáles son los objetivos del proyecto?

| | |
|------------------------------|--|
| Objetivo general | Fortalecer la Red distrital de bibliotecas a través de la construcción participativa de un plan estratégico que incida en el mejoramiento de la gestión de estas, como agentes de transformación e inclusión social en Cartagena. |
| Objetivos específicos | <ol style="list-style-type: none">1. Implementar un proceso de capacitación que fortalezca el perfil y las competencias de liderazgo y gestión administrativa y comunitaria de los equipos de trabajo de las bibliotecas pertenecientes a la Red distrital.2. Desarrollar 50 espacios comunitarios y ciudadanos para la construcción del Plan estratégico de la Red distrital de bibliotecas que contenga los enfoques estratégicos de sostenibilidad, el modelo de organización y los principios políticos obtenidos de la participación de los diferentes actores directos e indirectos del plan.3. Implementar estrategia para el posicionamiento del ejercicio de construcción participativa del Plan estratégico de la red distrital de bibliotecas, mediante una estrategia de comunicación pública comunitaria del proceso y del resultado final. |

12. ¿Cómo se orientan estos objetivos a la solución de la problemática descrita?

Los objetivos planteados guardan una estrecha relación con la problemática planteada en tanto su alcance permitirá que la Red de bibliotecas distritales de Cartagena se fortalezcan, en primer lugar a través del reconocimiento de sus debilidades, fortalezas, oportunidades, amenazas y retos; en segundo lugar en relación con la definición consensuada de estrategias que posibiliten el posicionamiento socio cultural de las 18 bibliotecas de la Red como espacios ciudadanos de acceso a la cultura y el arte como derechos y dimensión del desarrollo humano de la ciudad; en tercer lugar, generando en las bibliotecas públicas una oferta que posibilite el acceso y disfrute por la lectura, que permita a las personas regulares y a las poblaciones de alta protección reconocidas a nivel constitucional, cultivar habilidades y destrezas artísticas así como también, les posibilite desarrollar competencias de pensamiento crítico y divergente que les permitan comprender su realidad social y situarse para aportar a transformarla con aportes a la construcción de una ciudadanía incluyente, en cuarto lugar le posibilitará a los equipos de trabajo de las bibliotecas participar en un proceso formativo pertinente para el mejoramiento de sus capacidades para la gestión de las bibliotecas y la mediación en sus procesos, de cara a los planteamientos de las líneas estratégicas soportadas en el plan de desarrollo distrital. Finalmente, este proyecto buscará actualizar y contextualizar el soporte de gestión y acción para las bibliotecas públicas de Cartagena que hoy requieren de un proceso participativo que las consolide como escenarios de transformación e inclusión social en Cartagena.

13. ¿Cómo responde su proyecto a la categoría seleccionada?

El proyecto consiste en la formulación de un Plan Estratégico de la Red distrital de Bibliotecas, que permita orientar y gestionar el accionar de las Bibliotecas que la conforman, en función de consolidarlas como espacio ciudadanos y escenarios de transformación e inclusión social en la ciudad.

Las bibliotecas son espacios de integración social llamados a articular y materializar acciones de reflexión y formación para la ciudadanía, las artes, la ciencia y los saberes técnicos y ancestrales. Este compromiso implica impactar y modelar a sujetos que están inmersos en marcados escenarios de la vida social con variadas condiciones sociales, económicas y culturales. La biblioteca es un laboratorio para la mediación cultural, que prioriza la formación de lectores críticos, autónomos y universales, asociado al desarrollo integral de los ciudadanos en general. Este plan, orientará su formulación bajo los principios: participación y sostenibilidad. Todo ello, se ajusta a lo que plantea la categoría 2 de esta convocatoria, la cual referencia a proyectos para fortalecer redes y sistemas de bibliotecas nacionales, regionales o de ciudades.

14. ¿A cuál o cuáles de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) apunta su proyecto? (Marque con una "X")

Nota: Responda esta pregunta si su proyecto es de la categoría 1, 2 o 3.

| Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) | Marque una "X" |
|---|-----------------------|
| Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo | X |
| Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. | |
| Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. | |
| Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | X |
| Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. | X |

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

Formulario de Inscripción

| | |
|--|---|
| Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. | |
| Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. | |
| Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. | |
| Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. | |
| Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países | |
| Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles. | X |
| Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles | |
| Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos | |
| Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. | |
| Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. | |
| Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas. | X |
| Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. | |

15. ¿A cuáles metas del Objetivo de Desarrollo sostenible (ODS) señalado apunta el proyecto?

Nota: La respuesta a esta pregunta es obligatoria para los proyectos inscritos en la categoría 3, para los de la categoría 1 y 2 es opcional.

ODS 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO.

En general, el plan estratégico de la red distrital de Cartagena se construirá teniendo en cuenta que la materialización de sus acciones, motivadas por los principios y enfoques del mismo, tributen al desarrollo de actividades de:

- Acceso público a información y recursos que generen oportunidades para mejorar sus vidas.
- Capacitación para adquirir nuevas habilidades necesarias para la educación y el empleo.

ODS 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS.

En general, el plan estratégico de la red distrital de Cartagena se construirá teniendo en cuenta que la materialización de sus acciones, motivadas por los principios y enfoques del mismo, tributen al desarrollo de actividades tendientes a:

- Acceso a información y a investigaciones para estudiantes en todo el mundo.
- Espacios inclusivos en los que el costo no sea una barrera para adquirir nuevos conocimientos y habilidades.

ODS 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.

En general, el plan estratégico de la red distrital de Cartagena se construirá teniendo en cuenta que la materialización de sus acciones, motivadas por los principios y enfoques del mismo, tributen al desarrollo de actividades asociadas con:

- Espacios de encuentro seguro y agradable.

- Programas y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de mujeres y niñas.

ODS 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

En general, el plan estratégico de la red distrital de Cartagena se construirá teniendo en cuenta que la materialización de sus acciones, motivadas por los principios y enfoques del mismo, tributen al desarrollo de actividades que favorezcan:

- Instituciones confiables dedicadas a promover la inclusión y el intercambio cultural.
- Documentación y conservación del patrimonio cultural para las futuras generaciones.

ODS 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES

En general, el plan estratégico de la red distrital de Cartagena se construirá teniendo en cuenta que la materialización de sus acciones, motivadas por los principios y enfoques del mismo, tributen al desarrollo de actividades que promuevan:

- Acceso público a información sobre el gobierno, la sociedad civil y otras instituciones.
- Capacitación en las habilidades necesarias para comprender y utilizar esta información.
- Espacios inclusivos y políticamente neutrales para que las personas puedan reunirse y organizarse.

4. Descripción del proyecto

1. Población objetivo: ¿Cuál es la población objetivo de este proyecto y cuántas personas espera beneficiar? Describa el perfil de los beneficiarios directos de este proyecto (incluye datos importantes que se tuvieron en cuenta en su planteamiento, como principales problemáticas, intereses y necesidades de las personas que se beneficiarán, características de esa población en términos de edad, escolaridad, género, condiciones específicas de desplazamiento, discapacidad, entre otros).

Nota: Si es posible, anexe una carta firmada por la autoridad local de la comunidad beneficiada en la que se avale o apoye el proyecto presentado.

Los participantes beneficiarios, beneficiarias y protagonistas directos e indirectos del proyecto, están ubicados en las unidades comunera de las tres localidades, en la zona rural e insular del distrito de Cartagena, es importante aclarar que el crecimiento demográfico de la ciudad nos sugiere ampliar la identificación de quienes intervienen, cooperaran y se beneficiarán del proyecto en cuestión.

En este sentido los beneficiarios y beneficiaras directos serían, el IPCC, los Artistas de la ciudad y agrupaciones artísticas que desarrollan sus procesos de formación y creación en las instalaciones de las Bibliotecas que habitan en los barrios aledaños a las mismas; líderes sociales y comunitarios voluntarios que desarrollan proyectos bibliotecarios populares en la ciudad, gestores culturales, líderes poblacionales de especial protección (afrocolombiana, raizal, palenquera, LGTB Q+, población con capacidades diferentes) las ONG culturales que hacen uso de los espacios de las Bibliotecas y apoyan procesos de formación comunitaria, los centros culturales, las Bibliotecas Públicas, comunitarias las privadas con servicios de carácter público y gratuito de la ciudad, que hacen parte de la Red distrital de Bibliotecas 9 distritales y 9 comunitarias, coordinadores bibliotecarios, apoyos en servicios bibliotecarios, líderes de poblaciones en situación de inxilio teniendo en cuenta el flujo migratorio en nuestros barrios populares que cada día va en aumento, familias que siguen llegando desplazadas de países vecinos y aquellas con niños que están caracterizadas como víctimas del conflicto armado en Colombia.

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

Formulario de Inscripción

Beneficiarios indirectos:

- Comunidad de usuarios atendidos y atendidas en las Bibliotecas públicas y comunitarias de la Red Distrital promedio de usuarios anual 26.658 en la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 121.477 en la Localidad 2 De la Virgen y Turística, 20.294 en la Localidad 3 Industrial y de la Bahía, para un total de 168.429.
- Conformación de Clubes de lectura en el 2019: 629 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 1.654 Localidad 2 De la Virgen y Turística y en la Localidad 3 Industrial y de la Bahía una población de 2.923 - Para un total de 5.206 en 38 63 sesiones realizadas.
- Realización de talleres artísticos y culturales en el año 2019 así: 1954 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 1424 personas de la Localidad 2 De la Virgen y Turística y 3253 usuarios de la Localidad 3 Industrial y de la Bahía, 114 sesiones realizadas.
- Desarrollo de actividades en las agendas de la Red Distrital de Bibliotecas en el año 2019 así: 411 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 3282 Localidad 2 De la Virgen y Turística, 3485 Localidad 3 Industrial y de la Bahía.
- Desarrollo en el año 2019 de cine-foros en la red de bibliotecas públicas y Centros Culturales del Distrito. Sus resultados corresponden a: 529 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 2.418 población atendida de la Localidad 2 De la Virgen y Turística y 1.660 en la Localidad 3 Industrial y de la Bahía, total: 4.607.
- En el año 2019, se han prestado los servicios de extensión comunitaria o actividades itinerantes en el marco de Cultura en mi barrio. El impacto de estas acciones corresponde a 4.241 población impactada de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, 2785 personas atendidas de la Localidad 2 De la Virgen y Turística y 1804 personas de la Localidad 3 Industrial y de la Bahía Total: 8.830.

(Fuente Informe de empalme IPCC 2019)

Beneficiarios potenciales durante el nuevo plan de gobierno proyectado 2020 - 2023:

- 402.978 personas con asistencias técnicas en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y programas de lectura y escritura creativa vinculadas en forma presenciales y en línea adecuados a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes
- 720 asistencias técnicas en encuentros de saberes en las bibliotecas públicas presencial y en línea adecuadas a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes
- 300 asistencias técnicas en actividades de extensión bibliotecaria en la comunidad adecuadas a las condiciones sanitarias, de comunicación y a las restricciones de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes

(Fuente: Línea estratégica Artes, cultura y Patrimonio para una Cartagena Incluyente)

Se incluye en este listado de beneficiarios potenciales, el colectivo Barrista de Cartagena (censo por caracterizar, ejercicio propuesto en mesa de trabajo organizada por la escuela de gobierno de Barrismo social en Cartagena donde el IPCC aporta estrategias como dependencia rectora de las artes y la cultura del distrito), y las personas que son excombatientes en situación de reinserción social.

2. Actividades: ¿Cuál es la propuesta? (Explique las fases y actividades que va a desarrollar, indique cómo las ejecutará y en dónde)

| FASE | ACCIONES PRINCIPALES | METODOLOGÍA |
|--|--|--|
| Diagnóstico | <ul style="list-style-type: none"> ● Revisión bibliográfica en archivos de la Red y otras entidades. ● Reuniones de trabajo discusión y análisis. ● Consolidación del diagnóstico general y compartido sobre la Red distrital de bibliotecas y sistematización de información. | <ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de documentos e informaciones de la Red distrital de Bibliotecas públicas ● Reuniones de balance, definición de punto de partida |
| Formación | <ul style="list-style-type: none"> ● Definición de plan formativo para equipos de trabajo de las bibliotecas según necesidades identificadas. ● Implementación plan formativo para equipos de trabajo de las bibliotecas ● sistematización del proceso formativo ● Seguimiento y evaluación del proceso formativo. | <ul style="list-style-type: none"> ● Ciclos formativo ● Estrategia de enseñanza ● Talleres formación a formadores |
| Construcción participativa del Plan | <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de evento de lanzamiento público del ejercicio de construcción participativa del plan. ● Desarrollo de 50 mesas de trabajo en el marco de la construcción participativa del plan. ● Elaboración de relatorías de mesas de trabajo ● Sistematización del documento técnico del Plan. ● Seguimiento y | <ul style="list-style-type: none"> ● Mesas de trabajo en las agencias comuneras, localidades, zonas rurales e insulares del distrito. ● Talleres desarrollo del ejercicio metodológico para la construcción del Plan ● Elaboración y formulación del Plan |

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

Formulario de Inscripción

| | evaluación al proceso de construcción participativo | |
|---------------------------------|--|--|
| Comunicación | <ul style="list-style-type: none">● Formulación de estrategia comunicativa de convocatoria ciudadana a participar de la construcción del plan.● Seguimiento y evaluación de la visibilidad e impacto de la estrategia.● Formulación de estrategia comunicativa para la apropiación social del plan elaborado.● Seguimiento y evaluación de la visibilidad e impacto de la estrategia. | <ul style="list-style-type: none">● Plan de medios● Comunicación pública |
| Seguimiento y evaluación | <ul style="list-style-type: none">● Presentar plan estratégico para aprobación de la junta directiva del IPCC.● Presentar plan estratégico consolidado a aliados y ciudadanía en general.● Eventualmente, articular el plan estratégico consolidado al Plan distrital de bibliotecas, lectura y escritura y presentar ante el Concejo distrital. | <ul style="list-style-type: none">● Evaluación● Realimentación● Ajustes. |

3. ¿Cómo esas actividades responden a los términos de la categoría escogida?

Cada una de las actividades que se han mencionado, direccionan sus esfuerzos a la elaboración de una ruta conjunta y articulada que permita el fortalecimiento de la Red distrital de bibliotecas públicas en Cartagena.

Cabe anotar que aún cuando este proyecto es nuevo, tal y como se especifica en los términos de la convocatoria. Es válido, reconocer que a pesar de la baja planeación de la Red distrital de Bibliotecas públicas de Cartagena, está ha venido haciendo un importante esfuerzo y ejercicio por visibilizar y fortalecer el trabajo de las bibliotecas que la conforman. Todo esto, aporta elementos fundamentales en el camino de consolidar un plan estratégico para este sector en la ciudad.

4. ¿Qué actividades específicas del proyecto aportarían al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) al que apunta su proyecto? ¿de qué manera?

Para este proyecto los ODS son un enfoque transversal que indirectamente tributa al cumplimiento de sus objetivos y metas, dado que, si bien no podemos asociar actividades y ODS en específico, estos, son principios constitutivos del ejercicio de planeación y del plan estratégico a consolidar.

5. ¿Qué actividades específicas del proyecto aportarían al cumplimiento de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) al que apunta su proyecto? ¿De qué manera?

Nota: La respuesta a esta pregunta es obligatoria para los proyectos inscritos en la categoría 3, para los de la categoría 1 y 2 es opcional.

N.A

6. Indicadores: Al finalizar los 11 meses, ¿Cómo sabrá que cumplió con los objetivos? ¿Qué logros habrá alcanzado? **Describa los indicadores del proyecto y las maneras para probarlos.**

| OBJETIVO | INDICADORES | MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|--|---|---|
| GENERAL: <ul style="list-style-type: none">Fortalecer la Red distrital de bibliotecas a través de la construcción participativa de un plan estratégico para que incida en el mejoramiento de la gestión de estas, como agentes de transformación social en Cartagena. | <ul style="list-style-type: none">Plan estratégico de la Red de bibliotecas públicas formulado y consolidado al 80% a 100% según ruta de trabajo establecida. | <ul style="list-style-type: none">Acta de reuniónDocumento plan estratégico formulado. |
| ESPECÍFICO 1: <ul style="list-style-type: none">Implementar un proceso de capacitación que fortalezca el perfil y las competencias de | <ul style="list-style-type: none">80% a 100% de los equipos de trabajo de las bibliotecas formados en gestión de bibliotecas, promoción | <ul style="list-style-type: none">Inscripciones.Listados de asistencia.Programa de formación.Registro fotográfico.Fichas de aprendizaje |

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

Formulario de Inscripción

| | | |
|--|---|--|
| <p>liderazgo y gestión administrativa y comunitaria de los equipos de trabajo de las bibliotecas pertenecientes a la Red distrital.</p> | <p>de lectura y mediación cultural.</p> | <p>por módulo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Actas de reunión.• Productos elaborados y herramientas socializadas. |
| <p>ESPECÍFICO 2:</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollar 50 espacios comunitarios y ciudadanos para la construcción del Plan estratégico de la Red distrital de bibliotecas que contenga los enfoques estratégicos de sostenibilidad, el modelo de organización y los principios políticos obtenidos de la participación de los diferentes actores directos e indirectos del plan. | <ul style="list-style-type: none">• Se desarrolló al 100% el proceso de capacitación <ul style="list-style-type: none">• Desarrollado al 100% los escenarios de construcción participativa, según lo establecido en la ruta de trabajo. | <ul style="list-style-type: none">• Actas.• Listados de asistencia.• Ruta de trabajo de la construcción participativa del plan.• Acta de socialización con las organizaciones.• Relatoría de mesas de trabajo.• Documento de plan estratégico |
| <p>ESPECÍFICO 3:</p> <ul style="list-style-type: none">• Implementar estrategia para el posicionamiento del ejercicio de construcción participativa. | <ul style="list-style-type: none">• Se ha implementado en un 100% el plan de medios y comunicaciones del proyecto.• Se han publicado un 70% de los artículos, campañas, contenidos y cuñas elaboradas.• Un 70% de los medios de la ciudad reconoce la existencia de la Red distrital de bibliotecas públicas. | <ul style="list-style-type: none">• Plan de medios.• Contenidos y piezas divulgativas diseñadas.• Relatoría de registro y visibilidad en medios.• Artículos, campañas, contenidos y cuñas publicadas.• Registro fotográfico.• Actas de reunión con medios y listas de asistencia. |

7. Resultados alcanzados: Si su proyecto está en ejecución ¿cuáles han sido los logros alcanzados hasta el momento?

N.A

8. Equipo de trabajo: Nombre y perfiles de las personas que trabajarán en el proyecto.

| Nombre | Perfil | Responsabilidades específicas en la ejecución del proyecto y el rol que desempeñará |
|--------|--|--|
| | Bibliotecólogo, experto en gestión de proyectos, Profesional en planeación y desarrollo social | Coordinador metodológico : Sistematiza, orienta la metodología general del proceso, capacita a los talleristas - redacta el documento final: "PLAN ESTRATEGICO DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS" |
| | Maestrante en intervención social y comunitaria, Especialista en paz y desarrollo territorial, líder del proyecto de formación artística y cultural de la Red Distrital de Bibliotecas | Coordinador logístico: Convocante, encargado de temas logísticos y articulación pedagógica. |
| | Profesional en gestión documental, Asistente administrativa de la Red distrital de Bibliotecas, Profesional universitario, Coordinadora procesos de formación artístico y cultural | Relator: Registro de las dinámicas de ejecución, actas de las mesas de trabajo, compilador de información relevante |
| | Profesional universitario, Coordinador (a) procesos de formación artístico y cultural, bibliotecarios. | Talleristas por localidad Histórica y del Caribe, De la Virgen y Turística, Industrial y de la Bahía: Ejecutar los talleres con y para la comunidad - Orientadores y facilitadores en las mesas de trabajo In Situ |
| | Bibliotecarios y apoyos de las bibliotecas | Asistentes técnicos y logísticos Facilitadores de apoyo al personal |

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

Formulario de Inscripción

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | Magíster en Gestión de Organizaciones, Especialista en Comunicación Organizacional, Comunicador social, | Comunicación Pública, Plan de medios: Difusión del desarrollo del proceso a la ciudadanía |
| | | | |
| | | | |

**Si su propuesta lo requiere puede agregar más filas a la tabla.*

9. Cronograma de actividades.

Adjunto al formulario documento PDF

5. Antecedentes de la entidad proponente

1. Haga un breve resumen de la historia de su entidad que permita establecer la relación entre la experiencia previa de la entidad con el proyecto presentado

(Revisar anexo: Reseña histórica de la Red Distrital de Bibliotecas de Cartagena)

En el año 1992 siendo Alcalde Gabriel Antonio García, se creó el primer Instituto de Recreación, Cultura y Deporte por iniciativa de Carlos Díaz Redondo en su rol de Concejal. En cabeza de Freddy Antonio Durante, quien fuera el primer Director del Instituto, bajo su mandato, se organiza la Red de Bibliotecas Públicas de Cartagena. El proceso de creación de la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito de Cartagena, nació con las bibliotecas comunitarias quienes surgieron de forma independiente y autónoma en la ciudad.

El Instituto Distrital de Cultura y Deporte fue modificado y nace la Ley del deporte y a su lado el IDER (Instituto de Deporte y Recreación). Cultura pasa a ser parte de la Secretaría de Educación, se crea el Instituto Distrital de Cultura y luego de tantas modificaciones nace el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena. Nació como Instituto Distrital de Cultura (IDC) el 7 de mayo del año 2000, creado como organismo rector de la Cultura del Distrito, con sujeción a la ley general de cultura, es decir la ley 397 de 1997 y en concordancia con la ley 768 de 2002 que es la que le otorga al municipio la nominación: Distrito Turístico y Cultural. En febrero de 2003 mediante el acuerdo 001 el antiguo instituto de cultura IDC pasó a ser IPCC, Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, como un establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, que realizaría la promoción, programación, integración, coordinación y financiamiento de las actividades culturales y festividades cívicas y populares de la ciudad y sus corregimientos, asumiendo otras funciones que se basan en administrar, proteger, documentar, difundir y proyectar el patrimonio arquitectónico y tangible de la ciudad de Cartagena, además de las establecidas por el concejo Distrital. Bajo este acuerdo se consolida la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito de Cartagena.

En la actualidad, en Cartagena opera la Red Distrital de Bibliotecas, coadministrada por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) cuenta con 18 centros: 9 distritales y 9 comunitarios y una Biblioteca privada con servicios de carácter público. La Red Busca fomentar la participación de los cartageneros y cartageneras en los ámbitos artísticos y culturales de la ciudad, busca implementar procesos de formación, diálogo, intercambio y reflexión cultural, hacia la organización y participación activa de los ciudadanos como actores dinámicos facultados para construir lo público.

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

Formulario de Inscripción

La Red beneficia a la comunidad desde los diferentes programas y proyectos de fortalecimiento de las Bibliotecas públicas, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la ley, para así brindar cada día más y mejores servicios y actividades a la comunidad usuaria, con el propósito de fortalecer los procesos de hábitos lectores en los niños y niñas, que les permitan un mayor desarrollo personal y humano.

Las nueve (9) Bibliotecas Públicas que hacen parte de la Red Distrital de Bibliotecas son:

- Biblioteca Juan de Dios Amador
- Centro Cultural Las Palmeras – Biblioteca Raúl Gómez Jattin
- Biblioteca Distrital Jorge Artel
- Centro Cultural Las Pilanderas
- Biblioteca Punta Canoa – Biblioteca Jesús Aguilar Núñez
- Megabiblioteca Pie de la Popa
- Megabiblioteca Juan José Nieto
- Centro Cultural Encarnación Tovar
- Biblioteca Pública Urbanización Ciudad Bicentenario

Las nueve (9) Bibliotecas Comunitarias que hacen parte de la Red Distrital de Bibliotecas son:

- Biblioteca Balbino Carreazo
- Biblioteca de Fredonia
- Casa de la Cultura Estefanía Caicedo – Biblioteca El Caimán, La Puntilla
- Biblioteca Pablo Neruda
- Biblioteca José Vicente Mogollón
- Biblioteca Comunitaria Tierra Baja
- Biblioparque San Francisco
- Biblioteca Juan Carlos Arango
- Biblioteca de Pontezuela

Biblioteca privada con servicios de carácter público (1) Biblioteca del Centro de formación de la Cooperación Española

Como Red, las Bibliotecas siguen en la búsqueda de consolidar procesos de participación comunitaria, actualmente hacen parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia, que tiene los siguientes objetivos:

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

Formulario de Inscripción

- Capacitación permanente del personal.
- Asesoría en cuanto a organización y manejo de Bibliotecas.
- Enlace entre las bibliotecas y otras instituciones de orden local y nacional.
- Crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años, al igual que en jóvenes y adultos.

La Red de Bibliotecas Públicas ofrece un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 pm a 5:00 pm y los sábados de 8:00 am a 2:00 pm a 5:00 p.m.

Otros hitos que soportan como antecedentes la gestión del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) en el camino de consolidar la Red de Bibliotecas Públicas:

- Resolución 087 de 7 de diciembre de 2015. Por la cual se establece el reglamento interno de las bibliotecas de la red de bibliotecas del Distrito de Cartagena.
- Entre el periodo administrativo 2016 - 2020, administración de 18 bibliotecas y/o centros culturales que conforman la Red de bibliotecas distritales y comunitarias con inversión de 1000 millones de pesos anuales (mantenimiento, desarrollo de agendas, contratación de personal)
- En 2017, dotación e inauguración de la Mega biblioteca Juan José Nieto.
- Entre 2017 y 2018, se realizó plan de mejoramiento integral de: Centro Cultural Las Palmeras, Centro Cultural Las pilanderas, biblioteca de Boston, biblioteca del Pozón Pilanderas, Encarnación Tovar de la Boquilla, Biblio parque San Francisco, todas estas pertenecientes a la Red Distrital de bibliotecas de Cartagena. y se finalizó la primera y segunda fase de la obra Centro Cultural Pie de la Popa que se entregó en 2019.
- Bibliotecas pertenecientes a la Red han sido ganadores en dos años consecutivos de la convocatoria del Programa Escritores en las Bibliotecas, realizado por la Biblioteca Nacional de Colombia, durante los años 2016,2017 y 2018.
- En 2016 dos bibliotecas de la Red ganaron II Convocatoria para el Desarrollo de Servicios Innovadores Ministerio de Cultura.
- A nivel nacional 13 bibliotecas de la red fueron dotadas con nuevas tecnologías, reconocimiento por parte de Mincultura y Biblioteca Nacional.
- Se firmó convenio con MINTIC para alfabetización digital a comunidades de las bibliotecas y gestores culturales.
- En el año 2018 y 2019 las Bibliotecas de Cartagena le apostaron a estimular en red la creatividad y el fortalecimiento de las habilidades artísticas de sus usuarios como herramienta oar al transformación social. La propuesta alcanzó a beneficiar a 2110 personas que a través de diferentes ramas del Arte como: Artes plásticas, Danza, Música, Expresión corporal, Teatro, Literatura y promoción lectora mostraron el camino para el desarrollo de la oferta cultural permanente de cada una de las Bibliotecas.

2. Describa los proyectos y/o actividades que ha realizado la entidad en relación con la línea de Servicios Bibliotecarios Innovadores

En cuanto a servicios bibliotecarios innovadores a través de la Red de bibliotecas se implementa desde el 2018, el programa Biblioteca más arte y cultura: una herramientas de cambio social, que es una apuesta por el fomento de la lectura y la formación artístico cultural en las bibliotecas pertenecientes a la Red.

En resultados concretos para el 2019, podemos señalar que:

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

Formulario de Inscripción

- Realización de talleres artísticos culturales en el que participaron 6.631 personas distribuidas en toda la ciudad.
- 1442 niños y jóvenes del programa Biblioteca + arte + cultura recibiendo semanalmente clases de danza, percusión, gaita, lectura, expresión oral, artes plásticas, de la mano de un staff de artistas y promotores de lectura de alta calidad en el año 2018 y 2019.
- Ganadores en dos años consecutivos de la convocatoria del Programa Escritores en las Bibliotecas, realizado por la Biblioteca Nacional de Colombia, durante los años 2016,2017 y 2018.
- Biblioparque San Francisco y Palmeras en 2016 ganaron II Convocatoria para el Desarrollo de Servicios Innovadores Ministerio de Cultura.
- Biblioparque, Boston y Megabiblioteca Juan José Nieto, lograron reconocimiento por parte de Icultur y Ministerio de Cultura en la Convocatoria Daniel Samper Ortega.
- La biblioteca Pablo Neruda de Chile, fue premiada a nivel nacional dentro de las bibliotecas públicas ganadoras de la Convocatoria de incentivos a la producción radiofónica.
- A nivel nacional 13 bibliotecas de la red fueron dotadas con nuevas tecnologías, reconocimiento por parte de Mincultura y Biblioteca Nacional.
- Firma del convenio con MINTIC para alfabetización digital a comunidades de las bibliotecas y gestores culturales
- Firma del convenio con Ministerio de Cultura, DANE y secretarías de cultura del país con el fin de conocer el estado actual de la lectura en las distintas ciudades

(Fuente: Informe de Empalme IPCC 2019)

3. Enumere las entidades con las que tiene o ha tenido vínculos para el desarrollo de actividades relacionadas con el proyecto presentado

- **Ministerio de Cultura**
- **Biblioteca Nacional**
- **Red Nacional de Bibliotecas Públicas**
- **Escuela de Gobierno**
- **Secretaría de Educación**
- **Secretaría de Participación ciudadana y Desarrollo Social**
- **Mesa de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar**
- **Instituciones educativas oficiales del distrito**
- **Universidades Públicas y Privadas del distrito (Universidad de Cartagena, UNIBAC, Universidad Tecnológica de Bolívar)**
- **SENA**
- **OIM**
- **ICBF**
- **Consejos comunitarios**
- **Alcaldía locales**
- **Organizaciones de base de la comunidad (JAC)**
- **BANREP CULTURAL**
- **ALIANZA COLOMBO FRANCESA**
- **Gobernación de Bolívar**

4. Socios estratégicos: Lista de las entidades aliadas o que ofrecen apoyo para el desarrollo del proyecto y la función que cumplen o cumplirían en la realización del proyecto

| ENTIDAD | ROL ESTRATÉGICO |
|--|---|
| | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Cultura | <ul style="list-style-type: none"> • Articulación de las Bibliotecas Públicas que administra la entidad. • Apoyo en los componentes de diagnóstico, construcción del desarrollo, formación y comunicación pública |
| <ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca Nacional | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Red Nacional de Bibliotecas Públicas | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Banco de la República | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Gobernación de Bolívar | |
| <ul style="list-style-type: none"> • SENA | <ul style="list-style-type: none"> • Aporta su experiencia, conocimiento y capacidad instalada en la gestión de proyectos. • Apoyo en la divulgación y convocatoria del proyecto. |
| <ul style="list-style-type: none"> • OIM | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ICBF | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Gobierno | <ul style="list-style-type: none"> • Aporta su experiencia, conocimiento y capacidad instalada en la gestión de proyectos. • Apoyo en la construcción del diagnóstico y del modelo. • Apoyo en la divulgación y convocatoria del proyecto. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Educación | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Participación ciudadana y Desarrollo Social | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mesa de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas oficiales del distrito | <ul style="list-style-type: none"> • Participación de los bibliotecarios de estos entes en el desarrollo de la propuesta. • Apoyo en la construcción del diagnóstico y del modelo. • Apoyo en la divulgación y convocatoria del proyecto. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Universidades Públicas y Privadas del distrito (Universidad de Cartagena, UNIBAC, Universidad Tecnológica de Bolívar) | |

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

Formulario de Inscripción

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Alianza Colombo-Francesa | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la divulgación y convocatoria del proyecto.• Apoyo en la construcción del diagnóstico y del modelo. |
| <ul style="list-style-type: none">• Alcaldía locales | |
| <ul style="list-style-type: none">• Consejos comunitarios | |
| <ul style="list-style-type: none">• Organizaciones de base de la comunidad (JAC) | |

6. Presupuesto general

En esta sección sólo debe incluir el detalle general del presupuesto. Recuerde descargar el **Formato de Presupuesto** y diligenciar las dos hojas (Presupuesto USD y Presupuesto moneda local).

Monto solicitado a Iberbibliotecas: Debe ser el mismo valor (en dólares y moneda local) que indicó en la sección 3. Información general del proyecto. Tenga en cuenta que el valor del monto solicitado **no puede ser mayor al 80% del total del proyecto.**

Monto de la contrapartida: Tenga en cuenta que el valor de la contrapartida aportada por su entidad **no puede ser menor al 20% del total del proyecto.**

1. Fuentes de financiación del proyecto en USD

| Fuente | Valor USD | Porcentaje |
|------------------------------------|-------------------|-------------|
| Monto solicitado a Iberbibliotecas | U\$ 13.175 | 78% |
| Monto de la contrapartida | U\$ 3.815 | 22% |
| Recursos externos | 0 | 0% |
| Total | U\$ 16.990 | 100% |

2. Fuentes de financiación del proyecto en moneda local

| Fuente | Valor moneda local | Porcentaje |
|------------------------------------|----------------------|-------------|
| Monto solicitado a Iberbibliotecas | \$ 48.000.000 | 78% |
| Monto de la contrapartida | \$ 13.900.000 | 22% |
| Recursos externos | 0 | 0% |
| Total | \$ 61.900.000 | 100% |

7. Observaciones

De ser necesario utilice este espacio para especificar elementos particulares del proyecto que considere relevantes mencionar.

Socializaremos con ustedes nuestro argumento constitutivo de acción enunciado la línea estratégica que nos rige Artes, Cultura y Patrimonio para una cartagena Incluyente, en el actual periodo de gobierno "SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA". La razón por la cual consideremos relevante compartirlo es por que estas líneas son el motor que nos moviliza a ejercer nuestra función pública con y para la comunidad y la que nos dicta la necesidad de accionar para formular un plan que tribute al alcance de estas metas institucionales para y con la comunidad.

MEDIACIÓN Y BIBLIOTECAS PARA UNA CARTAGENA INCLUYENTE

Durante el cuatrienio 2020-2023 se dignificarán las bibliotecas, que son laboratorios sociales y lugares de encuentro intergeneracional, tanto en su talento humano, sus programas, su acción comunitaria como en su infraestructura y su dotación. Se apostará por la digitalización de la gestión bibliotecaria y por la producción comunitaria de contenidos en diferentes formatos y su circulación en diversos medios.

Se buscará garantizar la reunión, conservación, control y divulgación del acervo bibliográfico y documental, en distintos soportes, para fomentar el conocimiento de la historia, la cultura y la memoria de la ciudad, la región y el país. En el mundo actual, el desarrollo de una sociedad depende, en gran medida, de la posibilidad de participar, con producción y acceso de calidad, en las redes globales de información y conocimiento.

Se tendrán en cuenta las necesidades de infancia, adolescencia, discapacidad, identidades de género y contextos poblacionales, y se trabajará para ofrecer entornos de aprendizajes seguros, no violentos e inclusivos para toda la ciudadanía.

Se fortalecerán los procesos de mediación de lectura, la escritura creativa y la apropiación social del patrimonio cultural local, regional y nacional. Todo ello se proyectará en un Plan distrital de lectura y escritura. Las bibliotecas contarán con personal cualificado que ofrezca una mediación de calidad.

Como adaptación al Covid-19 se crearán estrategias de mediación y fomento de la lectura, la escritura y la apropiación social del patrimonio cultural (material, inmaterial y natural) que serán diseñadas e implementadas a través de recursos en línea, tales como talleres, charlas, cursos, contenidos en redes sociales y mensajes de correo electrónico. Teniendo en cuenta que la cobertura de internet no es universal en el distrito estas estrategias se combinarán con medios analógicos y tradicionales como la radio, el teléfono y el perifoneo. Así mismo, promoverá la circulación de libros, la promoción y mediación de lectura, en varios formatos.

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena capacitará a los coordinadores de bibliotecas, motivando las buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje y la alfabetización digital. Se tendrán en cuenta las especificidades de cada biblioteca así como su zona de influencia.

Se diseñarán encuentros en línea en torno al libro y a la tradición oral, en colaboración con agentes asociados a la promoción de lectura y escritura. Estos espacios buscarán promover el patrimonio inmaterial literario y el oral, tanto del Caribe colombiano como del Gran Caribe.

Se fortalecerán las alianzas con el sector educativo y el social en torno a la biblioteca pública como espacio articulador de procesos de cohesión comunitaria intergeneracional, especialmente, en tiempos de posCovid-19. Se impulsarán dinámicas de encuentro y de expresión a partir de vivencias en torno a la emergencia sanitaria, económica, social y ambiental. Se promoverán acciones de recuperación de memorias, documentación de hechos recientes en torno a la pandemia.

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS.

8ª Convocatoria de Ayudas, 2020

Formulario de Inscripción

Se adecuarán las bibliotecas públicas con nuevos protocolos de bioseguridad. Se ofrecerá a la ciudadanía información acerca del Covid-19, posicionando a las bibliotecas públicas como nodos de formación en temas de salud pública, autocuidado y vida en común.

Este programa contribuirá a la consolidación de una ciudadanía crítica, proactiva, analítica, imaginativa, resiliente, incluyente y libre.

8. Anexos

En archivos adjuntos anexe como máximo tres (3) documentos o fotografías que den cuenta de las actividades del proyecto si está en desarrollo. Los formatos admitidos son: .doc; .xls; .ppt; .pdf.

| | |
|----------------|---|
| Anexo 1 | Mosaico imágenes institucionales de las Bibliotecas Públicas de la Red |
| Anexo 2 | Reseñas de la Bibliotecas distritales y comunitarias que conforman la red Distrital de Bibliotecas de cartagena |
| Anexo 3 | Reconocimientos |